





DIRECCIÓN GENERAL. OFICIO NÚM. DG/113/2017.

ASUNTO: Se adjunta IECR y Acta de aprobación.

San Bartolo Coyotepec, Oax., a 01 de febrero del año 2017.

LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. ALMENDROS NÚM. 122 COLONIA REFORMA, OAX.



En cumplimiento a la normatividad en la materia, acompaño al presente el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) y copia del acta de aprobación del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

En espera de haber cumplido con la Ley en la materia y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Instituto de Acceso a la Información Póblica y Protección de Datos Personales del Estado de Quaxea

ATENTAMENTE

SUGRAFIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Oficialía de Partes

REC

14:10 hrs

DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA.

DR. CÉSAR ALFONSO

CARRASCO AYALA.

C.f.p.- Licda. Felipa Loaeza Martínez.- Jefa del Departamento Jurídico del COESIDA.-Para su conocimiento.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECISIETE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA.-----

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del primero de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida, sito en Séptima Privada de Aldama Sur sin número, Centro, de esta población; se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos y ciudadanas: Dr. CÉSAR ALFONSO CARRASCO AYALA, Director General del Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida y Presidente; Licda. FELIPA LOAEZA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento Jurídico del COESIDA, Responsable de la Unidad de Transparencia del COESIDA y Secretaria Ejecutiva del Comité; L.A.E. PERLA VIRIDIANA AQUINO HERNÁNDEZ, Jefa del Departamento Administrativo del COESIDA y Vocal "A"; Dra. DENISSE GALLEGOS GONZÁLEZ, Jefa del Departamento Médico del COESIDA y Vocal "B"; Lic. En Psic. MARTHA BERENICE MATUS RÉGULES, Jefa del Departamento de Capacitación del COESIDA y Vocal "C"; L.C. CANDELARIA LÓPEZ PÉREZ, Jefa del Departamento de Difusión del COESIDA y Vocal "D"; Dra. NISA RINDANI ÁLVARADO CORTES. Coordinadora del CAPASITS y Vocal "E; para celebrar la presente sesión de conformidad con lo establecido por los artículos 43, 44 fracciones II y IX, 102 y 109 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 49 y 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y en relación con los numerales Décimo segundo y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. -----









En uso de la palabra, el Dr. CÉSAR ALFONSO CARRASCO AYALA, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda al pase de lista, después de lo cual ésta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válido el acuerdo que en esta se tome, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida.-----



A continuación el Dr. CÉSAR ALFONSO CARRASCO AYALA, Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: 1. Pase de lista y verificación de quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Análisis y en su caso aprobación del índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en posesión del Organismo Público Descentralizado, denominado Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida, 4. Clausura de la Sesión.-----



Hecho lo anterior, se consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.-----

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----
- 3.- Análisis y en su caso aprobación del índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en posesión del Organismo Público Descentralizado, denominado Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida. En este punto se hace del conocimiento de los Integrantes de este Comité que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece en su artículo



INFORMACIÓN RESERVADA.-

B) Rubro temático: Procedimientos Arbitrales o Laborales. *Unidad Administrativa* responsable del resguardo de la información.- Departamento Jurídico del COESIDA. Fecha de la clasificación.- 13 de mayo del año 2016. Fundamento







D) Rubro temático: Ayudas Sociales a Personas (ayudas diversas). Unidad Administrativa responsable del resguardo de la información.- Departamento Administrativo del COESIDA. Fecha de clasificación.- 13 de mayo del año 2016. Fundamento Legal.- Artículo 113, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con Vigésimo tercero de los















Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, 26 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, Numeral 5.6.12 de la Norma Oficial Mexicana Para la Prevención y el Control de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, NOM-010-SSA2-2010, 10 fracción I del Reglamento Interno vigente del Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida. Motivación.- Se clasifica como información reservada en virtud de que la difusión de la información relativa a los padrones contienen datos sensibles de los beneficiarios del programa violan su confidencialidad de los mismos, en los supuestos que la propia ley establece. Por lo anterior es procedente clasificar la información antes referida, en razón de que se pone en riesgo sus derechos. Plazo de reserva.- 5 años.- Partes del documento que se clasifican.- Parcial, ya que el monto que se otorga a las personas es información pública, pero los datos que proporcionan son confidenciales.----

Escuchados los integrantes del Comité este punto y con aprobación unánime, y estando todos presentes, se tomó el siguiente: -----

------ACUERDO-----

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos el índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) en posesión del Organismo Público Descentralizado, denominado Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida, en los términos consignados de dicho índice que se anexa a la presente.-----

SEGUNDO.- La Responsable de la Unidad de Transparencia deberá remitir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a más tardar el 02 de febrero del año dos mil diecisiete, copia del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Prevención del sida, así como el índice



CUARTO.- En cumplimiento al principio de máxima publicidad, difúndase de inmediato, en la página web www.iaipoaxaca.org.mx.-----

------CONSTE.-----





My My







INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA.

DR. CÉSAR ALE ONS CARRASCO AYALA
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL
PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LICDA. FELIRA MARTÍNEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL COESIDA,

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A.E. PERLA VIRIBIANA AQUINO HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL COESIDA

Y VOCAL "A" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DRA. DENISSE GALLEGOS GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO MÉDICO DEL COESIDA
Y VOCAL "B" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EN PSIC. MARTHA BERENICE MATUS RÉGULES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DEL COESIDA

Y VOCAL "C" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A





L.C. CANDELARIA LOPEZ PÉREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN DEL COESIDA Y VOCAL "D" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DRA. NISA RINDANI ÁLVARADO CORTES COORDINADORA DEL CAPASITS Y VOCAL "E" DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



NOTA: Las firmas y antefirmas que constan corresponden al acta de instalación e integración del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención y Control del sida, llevada a cabo el primero de febrero del año 2017.-----